

Alcobendas, 24 de junio de 2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, por la presente Indra comunica y hace público el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En esta misma fecha ha tenido lugar **la Junta General Ordinaria de Accionistas 2019** de Indra, celebrada en segunda convocatoria, con un quórum de asistencia del 72,41% del capital social, en la que se han adoptado por amplia mayoría de votos a favor los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Indra Sistemas, S.A. y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
2. Aprobación del Estado de Información no Financiera Consolidado (Informe de Responsabilidad Social Corporativa) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
3. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.
4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.
5. Reección de Deloitte, S.L. como auditor de las cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.
6. Nombramiento y reelección de consejeros:
 - 6.1. Reección de D. Alberto Terol Esteban con la condición de consejero independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.
 - 6.2. Nombramiento de Dña. Isabel Torremocha Ferrezuelo con la condición de consejera independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.
 - 6.3. Nombramiento de D. Antonio Cuevas Delgado con la condición de consejero dominical en representación del interés accionario de Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), a propuesta del Consejo de Administración.
 - 6.4. Nombramiento de D. Miguel Sebastián Gascón con la condición de consejero dominical en representación del interés accionario de Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), a propuesta del Consejo de Administración.

6.5. Reelección de D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín con la condición de consejero dominical en representación del interés accionarial de Corporación Financiera Alba, S.A., a propuesta del Consejo de Administración.

7. Votación consultiva del Informe Anual de Remuneraciones 2018.

8. Autorización y delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, los textos íntegros de los acuerdos adoptados, junto con el resultado de la votación de cada uno de ellos estarán disponibles en la página web de la Sociedad desde esta misma fecha.

A propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, el Consejo de Administración ha acordado nombrar miembro de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento a Dña. Isabel Torremocha Ferrezuela en sustitución de D. Luis Lada Díaz. A su vez dicha Comisión ha designado a D. Enrique de Leyva Pérez como nuevo Presidente de la misma al haber transcurrido cuatro años desde que se nombró a D. Ignacio Santillana, procediendo por tanto su sustitución de conformidad con lo previsto en el apartado 2 del artículo 529 quaterdecies LSC.

Tras dichos acuerdos y con efectos tras la celebración de la Junta General de Accionistas, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento pasa a tener la siguiente composición:

Presidente: D. Enrique de Leyva (*Independiente*)

Vocales: Dña. Maria Rotondo (*independiente*)

D. Ignacio Santillana (*independiente*)

Dña. Isabel Torremocha (*independiente*)

D. Santos Martínez-Conde (*dominical*)

D. Miguel Sebastián (*dominical*)

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Carlos González

Vicesecretario del Consejo de Administración